DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA COMPETITIVIDAD

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD

Que de conformidad con lo consagrado en el Articulo 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015, no es necesario varias propuestas para la selección del contratista de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión; en consecuencia, la escogencia del contratista se hará con fundamento en la idoneidad presentada, en la preparación académica y experiencia profesional y/o en el servicio.

Que, **YILSON SANDOVAL ESTRADA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 72345673, presenta documentos soportados para la revisión y análisis relacionada con la preparación académica que se exige para el cumplimiento del objeto contractual; en consecuencia

CERTIFICO

Que el proponente**, YILSON SANDOVAL ESTRADA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No 72345673,** es IDÓNEO para la suscripción del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL."*

Para constancia se firma en Soledad, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.

BRENCY PEÑA DE LA CRUZ
Oficina Administrativa de Competitividad
Alcaldía de Soledad